



“La verdadera medicina no es la que cura sino la que previene”.
José Martí.



La atención primaria de primer nivel de Cuba se enfoca principalmente en la prevención y la promoción de la salud. Este nivel de atención es el pilar fundamental del sistema de salud cubano y se caracteriza por ser accesible, integral y gratuito para toda la población



La atención primaria de primer nivel en Cuba se lleva a cabo en diferentes tipos de instalaciones, como:

- Consultorios médicos de la familia
- Policlínicos
- Centros de atención comunitaria

ESTRUCTURA DE SU SISTEMA DE SALUD:
Cuba es conocido por su sistema de salud, que es considerado uno de los mejores del mundo.

-**SISTEMA DE SALUD PÚBLICA.** Tiene un sistema de salud pública que cubre toda la población, es universal y gratuito.

-**RED DE HOSPITALES Y CLÍNICAS.** La red de hospitales y clínicas son extensas y bien equipadas, con personal capacitado y de alta experiencia.

-**CENTROS DE SALUD.** Ofrecen servicios de atención primaria, incluyendo consultas médicas, vacunaciones y pruebas de laboratorio.



El modelo cubano de APS, está concebido a nivel territorial con una estructura organizativa del nivel primario de salud, cuya unidad básica de atención es el policlínico, acompañado de las farmacias comunitarias y ópticas, el Departamento de Salud Mental, la Clínica Estomatológica, así como casas y hogares de ancianos y maternos, que mantiene la integración de procesos asistenciales, docentes e investigación, en y desde los servicios de salud, cuyo trabajo se desarrolla enfocado al individuo, la familia, la comunidad y el medio ambiente, con la aplicación de tecnologías de la APS que permiten:

Análisis de la situación de salud.

- Dispensarización.

- Pesquisa Activa.

- Ingreso en el hogar.

- Proyección comunitaria de las especialidades.

- Historia Clínica de salud individual y familiar.

Ello favorece el desarrollo de tareas de:

- Promoción de salud y prevención de enfermedades.

- Atención de Salud y rehabilitación.

- Formación y administración de su capital humano.

- Investigación en salud.

- Calidad de la atención.

- Eficiencia en la utilización de los recursos.

- Mejora permanente del estado de salud de la población.



La asistencia médica se complementa con la red de hospitales, institutos de investigación, servicios estomatológicos, hogares maternos, hogares de ancianos y casas de abuelos. Hay más de 30 mil médicos de la familia que trabajan en estos consultorios, policlínicos y hospitales rurales¹⁶ cubriendo el 100 % de la población desde el año 2000.



En 1959, el SNS cubano se ha caracterizado por principios que incluyen: "el carácter estatal y social de la medicina, accesibilidad y gratuitad de los servicios, orientación preventiva, aplicación de los adelantos de la ciencia y la técnica, participación de la comunidad e intersectorialidad, centralización normativa y descentralización ejecutiva y la colaboración internacional".

"RESPUESTA DE CUBA A 40 AÑOS DE ALMA ATÁ"

- *Formación y superación del capital humano.
- *El desarrollo de la red de instituciones y las tecnologías médicas.
- *La aplicación de un modelo organizacional sustentado en la regionalización asistida, el desarrollo de las redes de servicios y los programas de salud.
- *La Integración de los procesos claves.
- *El desarrollo y aplicación de tecnologías intangibles.
- *El perfeccionamiento constante a través de la investigación y la innovación.



Programas de salud pública

1. ***Programa de control de enfermedades infecciosas***: Cuba tiene un programa de control de enfermedades infecciosas, que incluye la vigilancia epidemiológica y la respuesta rápida a los brotes de enfermedades.
2. ***Programa de salud materno-infantil***: Cuba tiene un programa de salud materno-infantil, que incluye la atención prenatal, el parto y la atención postnatal.
3. ***Programa de salud mental***: Cuba tiene un programa de salud mental, que incluye la atención a pacientes con trastornos mentales y la prevención del suicidio.



El país brinda una cobertura sanitaria universal a la población, para ello dispone de diversos planes y programas de salud que se ejecutan a través de una red de instituciones sanitarias, una fuerza laboral de alrededor de medio millón de personas, entre los que se cuentan más de 100,00 médicos y más de 20,000 estomatólogos que cubren todo el territorio nacional y brindan atención regionalizada según niveles de atención a toda la población

Desafíos que enfrenta:

- Muchos hospitales en cuna requieren reparaciones y actualizaciones
- Enfrenta falta de recursos financieros para mantener y mejorar su infraestructura, equipamiento personal
- Escasez de medicamentos.
- Falta de personal médico.
- Salarios bajos.
- Falta de acceso a tecnología médica avanzada
- Falta de conectividad y accesos a internet.

Constitución y legislación

1. ***Artículo 50 de la Constitución***: Establece que “el Estado garantiza el derecho a la protección de la salud, mediante la creación de un sistema de salud que proporcione atención médica y hospitalaria gratuita a todos los ciudadanos”.
2. ***Ley No. 41 de Salud Pública***: Regula el sistema de salud en Cuba y establece los *principios de universalidad, gratuidad y equidad*.